



CIRCULAR ACLES 2025

Señor Apoderado, Estimado Estudiante:

Como cada año, nos es muy grato invitarles a participar de las Actividades Curriculares de Libre Elección “ACLE”, actividades diseñadas para fomentar el desarrollo integral de nuestros estudiantes, a través de las cuales buscamos potenciar su creatividad, trabajo en equipo, disciplina, responsabilidad y bienestar emocional. Las ACLES son obligatorias para los estudiantes de Enseñanza Básica. No obstante, los estudiantes de Enseñanza Media igual pueden participar de manera voluntaria; sin embargo, una vez inscritos deberá cumplir con la asistencia y exigencias de la actividad.

El **Lunes 7 de abril** se dará inicio a las Actividades Curriculares de Libre Elección (ACLE). Para la elección e inscripción de estas actividades se procederá de la siguiente manera:

1. **Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma “Google forms”;** los link se compartirán a los apoderados a través de LIRMI, **desde el día miércoles 02 de abril al día viernes 04 de abril.** Es importante informar que en algunos casos se restringirá la cantidad de estudiantes por taller, esto con la finalidad de asegurar un buen funcionamiento del mismo.
2. Las **clases se iniciarán la semana del 07 de abril**, según horario de cada ACLE. (Se adjunta horario general)
3. Se podrá participar en dos academias, siempre que el rendimiento académico del estudiante no se vea afectado por ello y exista cupo en la academia elegida. Esta segunda academia tendrá las mismas exigencias que la primera.
4. Para que una academia se dicte, deberá tener como mínimo diez participantes.
5. **Las inasistencias deberán ser justificadas a través de correo a la coordinadora ACLE Fernanda Garrido Osorio (Fernanda.garrido@inmaculadavaldivia.cl)**
6. Los estudiantes que participen en una academia externa al Instituto, deberán presentar un certificado que lo acredite, indicando día y hora que asistirá; ese documento debe ser entregado a la Coordinadora de ACLE.
7. Las Academias de “Pintura técnica mixta”, “Sabores y sonrisas”, “Bisutería”, “Natación” y “Jugando con el arte” solicitarán materiales específicos, los cuales deberán traer los estudiantes cada vez que sean requeridos por los docentes.

En el caso de la academia de “Natación” (cursos de pre kínder a 4to básico) se cobrará una cuota mensual de \$14.000 que deberá pagarse a principios de cada mes, antes del día 05, para el pago de la piscina particular “Vita therapia sport”.

8. Para los estudiantes de Enseñanza Media la participación en las academias es optativa, no obstante, si se inscriben deben cumplir con la normativa y asistencia. En el caso de 2 inasistencias, la coordinadora ACLE citará al apoderado.
9. Para los estudiantes que participen en las actividades Pastorales (Catequesis, Infancia Misionera u otras), estas igual serán consideradas como una academia. A continuación, se adjunta horarios de actividades de Pastoral para su total conocimiento.
10. **La cuota de inscripción es de \$6.000**, por cada academia en la que participe el estudiante, la cual deberá ser pagada en efectivo y de forma presencial a la coordinadora de academias, profesora Fernanda Garrido Osorio o en secretaría del instituto. **No se podrá cancelar al docente a cargo de la academia.** (**IMPORTANTE:** El apoderado o estudiante que cancele pida su comprobante de pago).

Saluda atentamente a Uds.

Profesora Fernanda Alejandra Garrido Osorio
Coordinadora ACLE 2025

Valdivia, 02 de abril de 2025

* Los estudiantes sólo podrán realizar un cambio de academia durante el año, siempre que exista cupo y a través de entrevista personal del Apoderado con la Coordinadora de ACLE.